

Ficha Técnica

Meta del bienestar del Objetivo prioritario 6

Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes.

6.2 Tasa de mujeres víctimas de delitos entre la población de 18 años y más



Descripción

Número de mujeres víctimas de delitos por cada 100 habitantes entre la población de 18 años o más.



Nivel de desagregación

Mujeres de 18 años y más. Nacional.



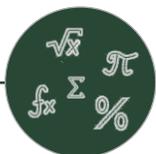
Periodicidad

Anual.

Ficha Técnica

Objetivo prioritario 6

6.2 Tasa de mujeres víctimas de delitos entre la población de 18 años y más



Fórmula

$$P = \left(\frac{M_{delito}}{T_{mujeres18+}} \right) * 100$$

en donde;

P – Tasa de mujeres víctimas de delitos;

$M_{inseguridad}$ – Número de mujeres de 18 años y más que sufrieron algún delito en el año previo a la entrevista;

$T_{mujeres18+}$ – Total de mujeres de 18 años y más.



Fuente

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), INEGI.



Precisiones de la fuente

La ENVIPE genera información relevante en materia de seguridad y victimización.

A partir del 2011 se declara la encuesta como información de interés nacional, acordándose que se levantará anualmente en los primeros meses del año.

Ficha Técnica

Objetivo prioritario 6

6.2 Tasa de mujeres víctimas de delitos entre la población de 18 años y más



Precisiones en los datos

Se considera a las mujeres mayores de 18 años que han sufrido daños, incluidos los físicos y los mentales, por la realización de actos u omisiones que violan las leyes penales vigentes.



Interpretación

Señala en qué proporción las mujeres que han sido víctimas de algún delito. Es un insumo para diseñar estrategias públicas para fomentar entornos confiables y seguros.